

LÍNEAS ELEGIDAS PARA DESARROLLAR EN EL CONGRESO SEMFYC 2012

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1-Medicina basada en la evidencia2-El paciente crónico3-Tecnología en la consulta del médico de familia4-Salud y enfermedad mental5-Buscando una atención más uniforme6-Enfermedades respiratorias7- La autorresponsabilidad del paciente* |
|--|

*Línea a desarrollar en las mesas del PAPPS, PACAP y C&S

Para realizar las propuestas que desarrollen estas líneas en forma de mesas, debates, encuentros y talleres las líneas aparecen un poco más desarrolladas a continuación:

1- Medicina Basada en la Evidencia (MBE):

- Últimas Guías de Práctica Clínica
- Coordinación entre niveles asistenciales
- Exploración física basada en la evidencia
- Traslado a la práctica clínica de resultados de investigación
- Evaluación de tecnologías sanitarias desde la AP

2.- El paciente crónico:

- Pluripatología
- ¿Qué hospital necesita el paciente del futuro?,
- Seguridad del paciente y polimedicación
- Experiencias organizativas desde el nuevo modelo de crónicos,
- Planes de atención integral de las CCAA, nuevas formas de consulta
- Autorresponsabilidad del paciente. (ver línea 7)

3.- Tecnología en la consulta del médico de familia:

- Historia clínica electrónica para el médico de familia del siglo XXI (ver también línea 5)
- Nuevas tecnologías en la consulta y en el PAC
- Formación en imagen (ecografía, retinografía, Rx de tórax, Rx osteoarticular), cambios en anticoagulación
- Dermatoscopia en AP
- Internet y nuevas tecnologías en el día a día: asistencia, docencia, formación continuada e investigación

4.- Salud y enfermedad mental:

- Sintomatología de la vida cotidiana y síntomas no explicados médicamente
- Hiperactividad
- Psicoterapia
- Depresión prevención primaria y de recaídas
- Ansiedad
- Demencias
- Somatización
- Deshabitación psicofármacos

5.- Buscando una atención más uniforme:

- Calendario vacunal común
- Sistemas informativos compatibles
- Receta electrónica
- Tarjeta sanitaria con información común
- CIAP (clasificación internacional en atención primaria) en todo el país

- Atención clínica compartida con especialistas (ver líneas 1 y 2)

6.- Enfermedades respiratorias:

- Infecciosas
- Vacunas (Buscando una atención + uniforme)
- Rehabilitación (Nuevas tecnologías en la consulta)
- EPOC / Asma (actualización)
- Tabaco (Ley del Tabaco)

7-Autorresponsabilidad del paciente

- Para desarrollarlo de manera separada por los 3 programas semfyc , PAPPs, PACAP y C&S)

Algunas consideraciones sobre la presentación de actividades para el congreso

- Las líneas a desarrollar están presentadas de forma muy abierta y permiten diferentes matizaciones de acuerdo a las propuestas que se presenten. Hay temas que aparecen en diferentes líneas y sería muy interesante que se presenten propuestas que los integren.

- Asimismo, hay líneas que pueden considerarse transversales como son: MBE y nuevas tecnologías. Es decir, que muchas de las otras líneas pueden desarrollarse recogiendo aspectos que tengan que ver con ellas. Por ejemplo, si debatimos sobre modelos organizativos de gestión de crónicos, sería bueno que se presente avalado por las pruebas de que pueden funcionar en nuestros sistemas de salud. Si debatimos sobre últimos tratamientos en el campo de la salud mental o neumología, la MBE también puede ser muy útil.

- Las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia y formación continuada también están recogidas en la línea 3. Y la mejor forma de incorporarlas a nuestro congreso es usarla en la preparación y presentación actividades.

Además de actividades específicas sobre nuevas tecnologías, las propuestas que se presenten pueden incluir formas de fomentar la participación previa a la realización del congreso a través de las herramientas que proporciona la web 2.0.

José Luis Cañada
Vicesecretario

**Sociedad Española de Medicina de Familia
y Comunitaria (semFYC)**

C/ Portaferrissa, numero 8, principal.
08002. Barcelona (BARCELONA)

Telf. +34 93.317.03.33 Fax +34 93.317.77.72

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número
46.363.

Inscrita en el Registre General d'Associacions de Catalunya con el número 13.480.